

SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

Responsabilidades primarias

Diseñar, proponer, implementar y evaluar políticas que integren saberes y prácticas sociales, educativas, de formación y de producción de conocimiento para el abordaje de problemas sociales de la agenda pública regional y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas desde la perspectiva de derechos.

Producción permanente de conocimiento en el marco de la línea de Investigación Gestión (I+G) sostenida por la participación en proyectos de investigación desde la organización.

Acciones

.

Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados al fortalecimiento de acciones de inclusión social.

.

Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados a la formación Profesional en Oficios y a la acreditación de competencias laborales, como un elemento estratégico enmarcado en la Educación Formal Alternativa.

Diseñar , implementar y articular políticas que fortalezcan la trama de valor y los sectores de la Economía Popular Social y Solidaria miembros de la redes de trabajo consolidadas.

Diseñar y proponer acciones vinculadas al fomento de la Integralidad de las prácticas universitarias con anclaje territorial , perspectiva artística y ambiental.

Administrar y gestionar el Espacio y predio de la Secretaria De Politicas Sociales

Aportar a la formación de egresados universitarios que se comprometan con la problematización de lo social, el reconocimiento de los saberes populares y la toma de decisiones que involucren actores sociales del proceso de producción de la política pública.

Dirección de la Escuela Universitaria de Oficios (EUO)

Responsabilidad primaria

Diseñar, ejecutar propuestas de formación profesional y acreditación de competencias en oficios, con dispositivos situados capaces de garantizar las condiciones de enseñanza-aprendizaje de carácter inclusivo y de calidad de acuerdo a los estándares de la formación profesional en el marco de la Educación Formal Alternativa.

Acciones

Implementar la propuesta de la EUO como dispositivo de capacitación, formación y acompañamiento en la inserción laboral de sus estudiantes en sus modalidades de Programa Inclusivo a la Formación Profesional, Programa de Acceso Abierto a la Formación Profesional y proyectos especiales para cada ciclo lectivo

Coordinar acciones con las distintas facultades, colegios de la UNLP y dependencias de Presidencia, para el desarrollo de propuestas e implementación de trayectos de oficios.

Diseñar, proponer e implementar proyectos en el marco de la Línea de Educación Formal Alternativa, integrando los recorridos con los distintos actores universitarios y del territorio.

Coordinar acciones con organizaciones gubernamentales, sociales y Ongs de la región interesadas en participar de las distintas instancias de la EUO.

Diseñar un sistema de acreditación de competencias laborales para los distintos programas activos de la EUO.

Participación y gestión de la Red de Universidades de gestión estatal formadoras en oficios

Desarrollar el Centro de Servicios como espacio de formación continua y de realización de prácticas profesionalizantes y experiencias de contrataciones.

Subdirección de la Escuela Universitaria de Oficios (EUO)

Responsabilidad primaria/Acciones

Supervisar el diseño e implementación de la propuesta formativa en las modalidades de

Programa Inclusivo a la Formación Profesional, Programa de Acceso Abierto a la Formación Profesional y proyectos especiales para cada ciclo lectivo.

Coordinar en conjunto con los/las responsables de Formación y Capacitación, el equipo de tutores y el área logística, el pedido de materiales y entrega a cada docente.

Supervisar la carga y procesamiento de información de los estudiantes de la EUO con Unidad de Producción de Información

Supervisar el plan de trabajo del equipo de Vinculación e Inserción Laboral de la EUO y el Equipo Pedagógico.

Coordinación de Formación y Capacitación

Responsabilidad primaria/Acciones

Proponer, ejecutar y evaluar las políticas priorizadas en forma conjunta con la Dirección y la subdirección en el marco de los resultados anuales establecidos en la estrategia a cargo de la Secretaría de Políticas Sociales

Coordinación de Vinculación e Inclusión Laboral

Responsabilidad primaria/Acciones

Proponer, ejecutar y evaluar las políticas priorizadas en forma conjunta con la Dirección y la Subdirección en el marco de los resultados anuales establecidos en la estrategia a cargo de la Secretaría de Políticas Sociales.

Dirección de Abordaje Integral de la Economía Popular Social y Solidaria

Responsabilidad primaria

Generar y consolidar dispositivos y procesos que permitan un abordaje integral de la Economía Popular, Social y Solidaria, articulando la extensión, la docencia y la investigación para aportar a la integralidad de las funciones universitarias.

Fortalecer la trama de valor de las experiencias articuladas desde la Comercializadora La Justa; a partir de consolidar los procesos de producción, comercialización, y consumo enmarcados en la Economía Solidaria.

Acciones

Trabajar junto a organizaciones de la economía popular, social y solidaria, organismos

gubernamentales, equipos de investigación, extensión y docencia de las Unidades Académicas que se encuentren involucrados en el fortalecimiento de las capacidades y condiciones de vida de sujetos con derechos vulnerados.

Brindar servicios de asistencia, asesoramiento, divulgación y capacitación a organizaciones de la economía popular, social y solidaria, y organismos gubernamentales que requieran del acompañamiento de la UNLP en acciones de diseño, implementación y/o evaluación de políticas sociales vinculadas al sector en toda la trama de valor.

Fortalecer las instancias de participación y articulación de las distintas dependencias y actores de la Universidad relacionados con las políticas sociales con presencia en territorio, conformando mesas de trabajo interinstitucionales que lleven adelante las propuestas consensuadas.

Dirección de Formalización y vinculación con organizaciones

Responsabilidad primaria/ Acciones:

Abordar los aspectos legales, administrativos, contables y de seguridad social que permiten la formalización del trabajo de la EPSyS, con énfasis en cooperativismo y asociativismo.

Generar y consolidar relaciones interinstitucionales y con organizaciones sociales en la UNLP, la RUESS (Red Universitaria de Economía Social y Solidaria), y con organizaciones que integran la Red de Producción-Comercialización de La Justa.

Desarrollar líneas de innovación comercial que busquen ampliar el volumen de ventas en pos de mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los productores vinculados a la Comercializadora La Justa.

Coordinación de gestión y enlace Comercializadora La Justa

Responsabilidad primaria/Acciones:

Consolidar la Comercializadora Universitaria “La Justa” fortaleciendo los procesos ligados a comunicación: interna, externa e institucional; actualizar la plataforma digital; y optimizar la logística: acopio, distribución, entregas y funcionamiento de nodos.

Acompañar técnica y organizativamente a grupos de productores/as de alimentos de nuestra red de trabajo, en procesos de transición agroecológica y/o en la búsqueda de producciones más sustentables, y/o en procesos de agregado de valor.

Promover y fortalecer un consumo consciente a partir de la construcción de sujetos colectivos.

Apoyar y fortalecer la comercialización directa de Feria Manos de la Tierra y Mercado Popular “la Veredita”

Dirección de Prácticas Integrales

Responsabilidad Primaria

Diseñar e implementar acciones que fomenten la promoción de prácticas integrales con anclaje territorial, perspectivas artísticas y ambientales.

Acciones:

Diseñar e implementar un Programa de Formación de Practicas integrales y una estructura organizativa de soporte.

Gestionar una agenda de actividades del Espacio de la Secretaria de Políticas Sociales

Generar articulaciones con unidades académicas y organizaciones del territorio para la construcción de saberes e insumos situados.

Unidad de Producción de Información para la Gestión

Responsabilidad primaria:

Generación permanente de información para la toma de decisiones de las distintas líneas sustantivas de la Secretaría de Políticas Sociales.

Acciones

Identificar las distintas salidas de información requeridas para la gestión

Sistematizar la información existente para la orientación de decisiones

Generación de insumos permanentes en distintos formatos para la toma de decisiones